

Desde el día de ayer se
expiden patentes sueltas en el
Oficio del Escar a consecuencia
de una orden del Gobierno de
S. M.

Simultáneamente se oca-
siona al Comercio, a la industria,
a las Clases todas de la Socie-
dad, incalculables perjuicios.

No puede haber sido
dictada sino en vista de datos
ó informes inexactos.

Si la Sociedad Económi-
ca ha tomado siempre la ini-
ciativa en las cuestiones que ha
creído de interés general y ha
sostenido siempre con energía
y patriotismo los derechos de
la Ciudad de Valencia, defendien-
do sus intereses donde quiera que

los haya visto amenazadas, hoy
mas que nunca debe elevar su
voz hasta las gradas del trono
para salvar a este pais de los
graves conflictos, de las trascen-
dentes consecuencias, a que
puede dar origen la inesperada
y peligrosa medida del Gobier-
no.

Por eso, el socio que suscribe
se dirige a V. S. en la confianza
de que prohiyera su pensamiento
y convocando la Sociedad para
el lunes proximo a sesion extra-
ordinaria, anunciando el objeto en
la convocatoria, sometera a su
examen la idea que tengo el
honor de proponer.

Dios guarde a V. S. muchos
años.

Valencia 21. Julio 1860.

El Socio Numerario

M. M. M.

M. J. S. Director de la Soc. Económica.